

PROPUESTAS PARA LA ELECCIÓN COMO REPRESENTANTE PROFESORAL AL CONSEJO DIRECTIVO 2024

Estimado (a) Profesor (a),

Mi nombre es **Carlos Arturo Tellez Bedoya**, soy docente de nuestra universidad y desde el año pasado soy tu representante en el Consejo Directivo. En este sentido, a continuación, comparto las principales propuestas en caso de ser reelegido, al igual que, los logros obtenidos.



PROPUESTAS:

1. Durante el 2024 incentivar la apertura de una convocatoria de **promoción docente** (escalafón), que responda a los nuevos niveles de formación profesoral y al rezago en ascensos. En el caso de los profesores asociados 2 que buscan ser titulares se buscará que la universidad evalúe diversos mecanismos en caso que no desee el cambio a salarios integrales, incorporando incrementos salariales y aspectos como la eliminación de la cláusula de exclusividad.
2. También, se propondrá que los profesores **catedráticos** sigan teniendo **incrementos salariales** anuales.
3. Dar continuidad a la **jornada de distinciones profesorales** y buscar su reglamentación para que se consolide como una política institucional.
4. Mejorar los **espacios físicos** para los **profesores catedráticos**, y buscar el acceso a **becas y descuentos** para sus familiares con primer grado de consanguinidad.
5. Se promoverá la internacionalización e investigación, a través de la búsqueda de recursos para la **movilidad docente**, el apoyo a la gestión de nuevos convenios, la participación en redes interuniversitarias y la formación en **segunda lengua**.
6. Fortalecer la **comunicación** con los profesores, rindiendo informes de gestión periódicos, al aproximarlos al conocimiento de las situaciones coyunturales y decisiones estratégicas de la universidad.
7. Se buscará retomar el **pago mensual** para los procesos de **consultoría y educación continua**. Igualmente, se solicitará la **eliminación de trámites** que desincentivan la participación.
8. Desde el Consejo Directivo continuar tomando decisiones basadas en criterios académicos, de búsqueda de la **calidad, meritocracia y equidad** de género. En este contexto, llevaré la voz del profesorado y representaré los intereses colectivos.
9. Establecer un diálogo con el área de talento humano, para que está:
 - i. Otorgue permiso por el **día de cumpleaños**.
 - ii. Revise las condiciones de **salud física y mental** de los profesores, y promueva iniciativas desde la psicología positiva para minimizar los riesgos psicosociales.
 - iii. Busque un proceso de **evaluación docente** y de **directores de área** académica de **360 grados**, es decir, que contemple todos los actores del proceso.
 - iv. Desarrolle políticas de "**despido humanizado/outplacement**".
 - v. Cree una **comisión verificadora** con participación de los profesores para los **concursos** bianuales de direcciones de área académica.
 - vi. Incentive la **vinculación meritocrática** y por concurso público de todo tipo de cargos, teniendo como preferente a los docentes de planta y cátedra vinculados actualmente.
 - vii. Dote de recursos actualizados como los **equipos de cómputo** para lograr un trabajo efectivo.
10. Sensibilizar a la alta dirección acerca de la **responsabilidad social**, fomentando que en las decisiones se aporte al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se mejoré la interacción con la comunidad aledaña y, en especial, los grupos vulnerables. En este contexto, asignaré las **becas** a la que tendré derecho a personas que hagan parte de dicha población.

¡UNIDOS CONSTRUIMOS COMUNIDAD TADEÍSTA!

11. Promover el desarrollo de **estándares** en la asignación de **carga académica** de conformidad con el perfil y el nivel de escalafón, así como, destacar la relevancia de las funciones misionales (investigación, internacionalización y extensión) en el plan de actividades.
12. Fortalecer las estrategias de **bienestar** orientadas a los profesores y lograr la apertura de espacios de reflexión personal como la capilla.

LOGROS:

1. Después de 4 años que no hubo convocatoria para la **promoción docente** (escalafón) se ascendieron a 6 profesores por sus méritos académicos.
2. Se retomaron los **incentivos sociales** para profesores de planta y cátedra, y el año pasado coorganice con rectoría la jornada de distinciones profesoras. En este espacio se compartió un encuentro de esparcimiento y se entregaron reconocimientos en docencia, investigación, innovación y artes a los profesores más destacados por facultad.
3. Luego de 4 años se consiguió un **incremento salarial** para los profesores **catedráticos** vinculados como profesionales, especialistas y magister.
4. Financió y entregué 300 obsequios para celebrar el **Día del Profesor**.
5. En coordinación con el Centro de Arte y Cultura se generaron espacios de **yoga y baile** para los profesores interesados, durante el período intersemestral.
6. Se tomaron decisiones en las diferentes instancias basado en la búsqueda de la **calidad académica** y se han dejado constancias en temas como: el aumento de tamaño de los grupos, el impacto de la disminución de horas de acompañamiento directo y el incremento en las horas de clase para los profesores de planta.
7. Se realizaron reuniones virtuales y presenciales de forma trimestral con profesores de planta y cátedra, rindiendo **informes** acerca de mi gestión.
8. Se impulsó la alianza comercial con **Andrés Carne De Res**, para tener un descuento favorable para profesores, administrativos y estudiantes.
9. Se inició en conjunto con JAEPPA la discusión acerca del impacto en la calidad académica y la carga profesoral, de la **voluntariedad en la asistencia estudiantil**.
10. Mantuve diversas reuniones con rectoría, vicerrectoría académica, bienestar universitario y talento humano buscando mejorar las condiciones de los profesores.
11. Se inició la discusión en el Comité de promoción y categorización acerca de la situación de los profesores de **idiomas**, que tienen la figura contractual de **instructores**.
12. Se adjudicaron **4 becas** del 50% a estudiantes con dificultades económicas y que hacen parte de **población vulnerable**.
13. Se promovió el emprendimiento formulando una propuesta de dos **programas académicos nuevos** de pregrado.
14. Se propuso a rectoría y vicerrectoría académica la creación de un **concurso de propuestas innovadoras** de programas académicos, con incentivos económicos.

Las propuestas inmersas en estos ejes, sin duda se podrán cumplir siempre y cuando pueda existir un trabajo articulado con todos los profesores y, en especial, los representantes de área académica electos. Además, es una propuesta que incluye iniciativas de corto, mediano y largo plazo, por ende, algunas de ellas pueden hacer necesario que en próximos períodos se dé continuidad a las mismas.

CARLOS ARTURO TÉLLEZ BEDOYA

Carlota.tellezb@utadeo.edu.co

Cel.3202417390

¡UNIDOS CONSTRUIMOS COMUNIDAD TADEÍSTA!